



MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 7 DE OCTUBRE DE 2016

ASISTENTES: Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez (Director), Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers (Secretaria Particular del Director), Dr. Vicente J. Hernández Abad (Secretario General), Dra. Rosalinda Escalante Pliego (Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico), Lic. Sergio Silva Salgado (Secretario Administrativo), Dr. Edelmiro Santiago Osorio (Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación), Mtra. Rocío Sánchez Villers (Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud) y Dra. Mirna García Méndez (Coordinadora de Trayectoria Escolar de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento). El M. en C. Faustino López Barrera (Secretario de Planeación) se incorporó al final y la Dra. Martha Asunción Sánchez Rodríguez (Coordinadora de Trayectoria Escolar de las Ciencias Químico Biológicas), justificó inasistencia.

[Handwritten signatures]

PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

1

Director

1. El Dr. Víctor Manuel Mendoza informó que además de dar seguimiento a la preparación para la acreditación de la carrera de Cirujano Dentista, se debe considerar la visita a la Facultad para el seguimiento de la acreditación de la carrera de Biología; por lo que se acordó que el próximo viernes 14 de octubre ambas carreras presenten ante este Comité de Planeación y Evaluación sus avances y necesidades: Biología a las 14:00 y Cirujano Dentista a las 15:00 horas.

[Handwritten signature]

2. El jueves 6 de octubre del presente, se realizó una reunión con el Comité de Accesos de la Comisión Local de Seguridad de la Facultad para conocer aspectos puntuales acerca del funcionamiento de la infraestructura y darle seguimiento a este programa. Se informó que hay problemas con la operación del software, por lo que el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, el del Departamento de Operación de Redes, el Superintendente de Obras y la Responsable del proyecto de Seguridad, se reunirán con el proveedor y el fabricante del sistema para identificar y resolver los problemas operativos y de manejo de la base de datos. Asimismo, se fortalecerán las actividades de vigilancia para mejorar el control de los accesos peatonales en torniquetes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures: Director, Vicente J. Hernández Abad, Rosalinda Escalante Pliego]





FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
COMITÉ DE PLANEACION Y EVALUACIÓN



3. Se instaló la Comisión de Asuntos Laborales con el propósito de establecer criterios generales para mejorar la organización y funcionamiento de la Facultad en esta materia. La comisión la preside el Sr. Director con la participación del Lic. Sergio Silva Salgado (Secretario Administrativo), el Lic. Oliver Vigil Varela (Departamento de Servicios Generales), el Lic. Carlos Padilla Tello (Unidad Jurídica), el Lic. Rodrigo Rosas (Departamento de lo Contencioso Laboral), la C.D. Cecilia Mecalco Herrera (Coordinadora de Universidad Saludable), el Sr. Francisco Martínez Ortega (Departamento de Infraestructura de las CUAS), el Lic. Dámaso Serrano Álvarez (Delegado Administrativo Campus II) y la Dra. Nora Ann Moore (Unidad de Recursos Humanos). Algunos temas importantes en esta área que atenderá la Comisión son:

- a. Importancia de que los trabajadores hagan uso de la ropa que se les proporciona para realizar sus funciones universitarias.
- b. Establecer un programa o protocolo para fortalecer la vigilancia en la Facultad.
- c. Establecer un programa de limpieza para fortalecer las acciones con aplicación y seguimiento de los lineamientos marcados en el Contrato Colectivo de Trabajo.
- d. En lo referente a trabajadores que incurran en faltas graves, de igual manera, fortalecer la aplicación y seguimiento de los lineamientos marcados en el Contrato Colectivo de Trabajo y la normatividad complementaria.
- e. Con respecto a profesores, de igual manera, fortalecer la aplicación y seguimiento de lineamientos marcados en el Contrato Colectivo de Trabajo y la normatividad complementaria, ya que hay profesores que se rotan en los grupos, y no asisten en los horarios que tienen contratados.
- f. Se hizo mención de la importancia de hacer cumplir los lineamientos para el funcionamiento adecuado de los laboratorios.

4. Se instaló la Comisión de Obras con el propósito de evaluar la pertinencia, fortalecer la organización y seguimiento sistemático en esta materia. Habrá un formato de solicitud, y otro de respuesta, con fecha de inicio y término para favorecer la certidumbre en la realización de los trabajos. Es presidida por el Sr. Director, el Lic. Sergio Silva Salgado (Secretario Administrativo), el Ing. Arturo Ortega González (Superintendente de Obras), Ing. Miguel Ángel Cuevas (Departamento de Mantenimiento Campus II), el Arq. Mariano Izasmendi, (Superintendencia de Obras), la Mtra. Angélica R. Martínez Rodríguez (Departamento de Acreditación Académica) y Sr. Francisco Martínez Ortega (Departamento de Infraestructura de las CUAS).

*Rosalinda Escalante*



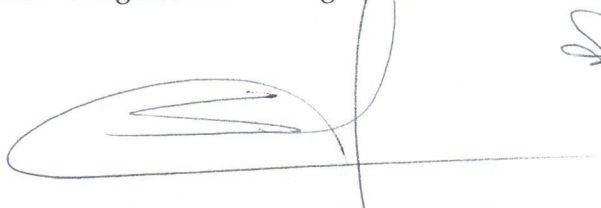
5. En reunión con la Directora General de Administración Escolar, Lic. Ivonne Ramírez Wence, se acordó que en las solicitudes de nuevo ingreso para cursar las carreras del Campus III, el examen se realizará en Tlaxcala y que no se recibirán solicitudes de pase reglamentado.

6. La página WEB se sigue revisando, posteriormente habrá una presentación en este Comité.

7. La buena organización y desarrollo del Congreso Estudiantil de Investigación en Psicología celebrado a fines de septiembre de este año, se debe tomar como referente para establecer lineamientos a cumplir por parte de las carreras y las áreas para el desarrollo de actividades académicas. En torno a esto se hicieron los siguientes planteamientos:

- a. Es importante establecer lineamientos para que los eventos que se realizan en la Facultad cumplan con funciones formativas en lo metodológico y disciplinar para los alumnos.
- b. Se acordó que a partir de este año se organice, a través de la Secretaría de Planeación, el uso del auditorio y sala de seminarios 1, en lo referente a la programación de actividades académicas. Se consideró pertinente que en este Comité se analicen los casos de sobreposición y saturación en el uso de estas áreas, y que se le dé prioridad a las actividades académicas formativas tanto en el aspecto metodológico como disciplinar que realmente tengan impacto en la comunidad.
- c. Con respecto al reconocimiento en la participación y organización en estas actividades académicas, se acordó fortalecer la política de elaboración de constancias colectivas cuando los trabajos así se registren.
- d. Para promover la homogeneidad en la evaluación de trabajos en congresos u otros eventos académicos, se mencionó la importancia de establecer criterios similares a una lista de cotejo para uso de los evaluadores.

8. Se informó que la asistencia de los funcionarios será obligatoria en la inauguración del 12º Congreso de Investigación, el 17 de octubre en el auditorio de Campus I.



Rosalinda Escobar

